

CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE TELEVISION POR CABLE CONVOCATORIA

Se convoca a todas las personas físicas y morales que cuenten con concesión del Gobierno Federal para instalar, operar o explotar un sistema de Televisión por cable en la República, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 1977, el día 31 de julio, a las 16 horas, en el Salón TALPA del Hotel Tapatio, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, con sujeción a la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1—Nombramiento de Escrutadores
- 2—Lista de asistentes y constitución legal de la Asamblea
- 3—Informe de actividades del Consejo Directivo
- 4—Informe de Tesorería
- 5—Elección de Consejeros
- 6—Protesta del Consejo Directivo
- 7—Asuntos generales

Los señores concesionarios deberán identificarse como tales o nombra representante acreditado.

LIC. ENRIQUE CASTRO
Gerente